

ESCRITURA NUMERO: 2392

092

**CAMBIO DE DENOMINACION Y
REFORMA DE ESTATUTOS DE
IMPORTADORA ORAULA CIA. LTDA.
a AGROPROTECCION CIA. LTDA.
CUANTIA INDETERMINADA**

CAMBIO DE DENOMINACION Y REFORMA DE ESTATUTOS. - En la ciudad de Cuenca, Provincia del Azuay, República del Ecuador, a **diez y ocho de julio del dos mil uno**, ante mi, doctor Rubén Vintimilla Bravo, Notario Público Segundo, de este cantón, comparece el **señor Alvaro Calderón Serrano**, en su calidad de Gerente General de la compañía IMPORTADORA ORAULA CIA. LTDA., según el nombramiento que se inserta, ecuatoriano, mayor de edad, capaz ante la ley, domiciliado en la ciudad de Quito y de tránsito por esta ciudad, a quien de conocerle doy fe y cumplidos los requisitos legales previos, manifiesta que elevan a escritura pública el contenido de la siguiente minuta: **SEÑOR NOTARIO:** En el protocolo de escrituras públicas a su cargo, sírvase incorporar una que contenga el cambio de denominación y la reforma del estatuto de la compañía IMPORTADORA ORAULA CIA. LTDA., al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA.- COMPARECIENTE.** - Comparece a la celebración de la presente escritura el señor Alvaro Calderón Serrano, en su calidad de Gerente General de la Compañía IMPORTADORA ORAULA CIA. LTDA., conforme lo demuestra su nombramiento, que, debidamente inscrito, acompaña para que transcriba como documento habilitante. - El compareciente es ecuatoriano, soltero, mayor de edad, domiciliado en la ciudad de Quito y de tránsito por esta

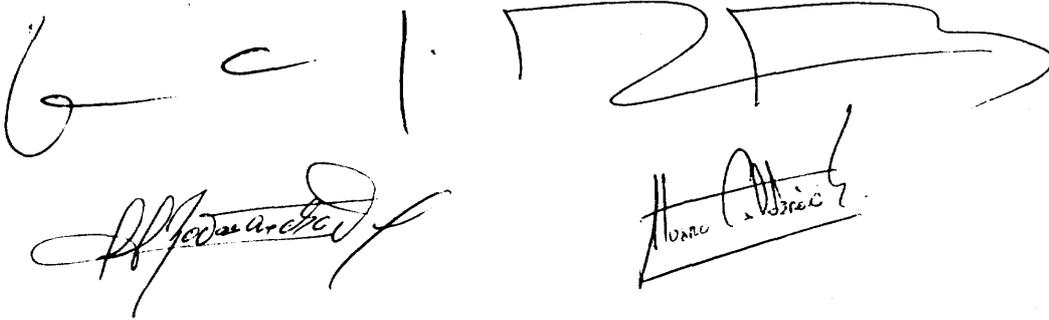
ciudad.- **SEGUNDA.- ANTECEDENTES.-** La compañía IMPORTADORA ORAULA CIA. LTDA., se constituyó mediante escritura pública otorgada en la Notaría **Segunda** del cantón Cuenca el veinte y dos de agosto de mil novecientos noventa y cinco, inscrita en el registro Mercantil con el número doscientos cuarenta y siete el diez y nueve de septiembre de mil novecientos noventa y cinco.- La Junta General Universal de socios de la compañía, reunida el día cuatro de junio del dos mil uno, resolvió cambiar la denominación de la compañía a "AGROPROTECCION CIA. LTDA.", y reformar el Estatuto en los términos constantes en el acta de la Junta General que se acompaña para que se incorpore como parte de la escritura.- **TERCERA.- DECLARACIONES.-** El compareciente, en su calidad de Representante Legal de la compañía declara, cambiada la denominación y reformado el estatuto en los términos que anteceden.- Usted, señor Notario, se servirá agregar a esta minuta las cláusulas necesarias para su plena validez.- Atentamente, f.) doctor Esteban Coello Muñoz - Abogado.- Matrícula número mil seiscientos diez y nueve.- Hasta aquí la minuta inserta.- El compareciente hace suyas las estipulaciones constantes en la minuta inserta la aprueba en todas sus partes y ratificandose en su contenido la deja elevada a escritura pública juntamente con el contenido de acta para que surta los fines legales consiguientes.-

A CONTINUACION LOS

DOCUMENTOS HABILITANTES.-

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE IMPORTADORA ORAULA CIA. LTDA.

En la ciudad de Cuenca, a los 4 días del mes de junio del 2001, se reúnen todos los socios de IMPORTADORA ORAULA Cía. Ltda., señores Hernán Rodas Andrade, Hernán Rodas Espinoza y Alvaro Crespo Ampudia, quienes representan la totalidad del capital social. Actúa como Presidente el señor Hernán Rodas Espinoza y como secretario el Gerente, Alvaro Calderón Serrano. Los socios en forma unánime acuerdan tratar el siguiente punto del orden del día: 1.- Cambio de denominación de la compañía. 2.- Reforma de estatutos. Una vez que los socios están de acuerdo en tratar los puntos del orden del día que antecede, el Presidente dispone que se trate el mismo obteniéndose los siguientes resultados: 1.- Cambio de denominación. Toma la palabra el Sr. Hernán Rodas Espinoza e indica que es conveniente para los fines de la empresa cambiar su denominación actual por la de AGROPROTECCION Cía. Ltda., debido a que dicho nombre contiene una identificación más cercana a las actividades que la compañía realiza, y pide que dicha consideración sea elevada a moción, así lo realiza el Presidente y luego de considerarse la moción es aprobada por unanimidad. 2.- Reforma de estatutos.- Para tener concordancia con lo anteriormente resuelto el señor Gerente mociona que debe reformarse el artículo pertinente de la denominación del Estatuto Social, el mismo que dirá sustituirá la denominación "Importadora Oraula Cía. Ltda.", por "Agroproteccion Cía. Ltda.". Eleva a moción dicha consideración la misma que es aprobada por unanimidad. Sin tener otro asunto que tratar se declara terminada la Junta, firmando para su constancia todos los socios de la compañía.



Hernán Rodas Andrade
Hernán Rodas Espinoza
Alvaro Calderón Serrano

Cuenca, 11 de agosto de 2000

Señor
ALVARO JOSE CALDERON SERRANO
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por la presente comunico a Usted, que la **JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA "IMPORTADORA ORAULA CIA. LTDA"**, en sesión celebrada el día jueves 10 de agosto de 2000, tuvo el acierto de nombrarle a Usted, como Gerente General de la Compañía por el periodo estatutario de cuatro años.

Usted, ejercerá la Representación Legal de la Compañía "IMPORTADORA ORAULA CIA. LTDA"; atribuciones y deberes constan en la Escritura de Constitución celebrada el día 22 de Agosto de 1995, ante el Notario Segundo del Cantón Cuenca, Doctor Rubén Vintimilla Bruvo, legalmente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Cuenca el día 19 de Septiembre de 1995.

Usted reemplaza al Señor Hernán Rodas Espinosa que ha renunciado y cuyo nombramiento fue inscrito con el No. 824 en el año 1998 en el Registro Mercantil de este cantón.

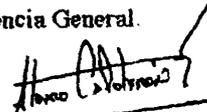
Sin más suscribo de Usted, no sin antes desearle éxito en sus nuevas funciones.

Atentamente,



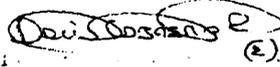
Dr. Carlos Mario Crespo B.
Secretario ADHOC
C.I. # 1700314204

ACEPTACION.- El día de hoy, acepto el cargo de Gerente de la Compañía "IMPORTADORA ORAULA CIA. LTDA" y juro desempeñar fiel y legalmente la Gerencia General.



Sr. Alvaro José Calderón Serrano
C.I. # 1708974454

AV. FLORENCIA ASTUDILLO,
Ed. CAMARA DE INDUSTRIAS, OF.: 301
TELF/FAX (593)7 842858 TELF: (593)7-823537

387
15.100


ECUATORIANA***** V233311222

EMPLEADO PRIVADO

BENJAMIN CALDERON

VICTOR DEL CONDE SERRANO

QUITO 07/11/96

08/11/2000

648798

FORMA DE LA AUTOMANIA



REPUBLICA DEL ECUADOR

COMISION GENERAL DE REGISTRO CIVIL IDENTIFICACION Y CATEGORIZACION

CEDULA DE CIUDADANIA 170897445-4

CALDERON SERRANO ALVARO JOSE

05 SEPTIEMBRE 1.972

PICHINCHA/QUITO/DENALCAZAR

17 267 1340

PICHINCHA/QUITO

GONZALEZ SUREZ 72

Alvaro Calderon

004

18 JUL. 2001

Victor del Conde Serrano



Leída que les fue la presente escritura íntegramente a los otorgantes por mi el Notario, se ratifica en su contenido y firma conmigo en unidad de acto.- f.) Alvaro Calderón f.) R. Vintimilla B. Notario número dos.

Se otorgó ante mí, en fe de ello, confiero esta primera copia que firmo y sello en la ciudad de Cuenca en el mismo día de su celebración.

R. Vintimilla B.

Dr. Rubén Vintimilla B.
Notario 29



Doy fe: que al margen de la presente escritura, así como de la escritura de Constitución, he sentado razón de haber sido aprobada por la Intendencia de Compañías de Cuenca, mediante Resolución número 01.C.Dic.566 de 24 de julio del 2001. Cuenca, 5 de Septiembre de 2001.

R. Vintimilla B.

Dr. Rubén Vintimilla B.
Notario 29



RA-

ZON: Con esta fecha queda inscrito el presente documento y la Resolución No. 01-C-DIC-566; del señor Intendente de Compañías de Cuenca, de fecha veinte y cuatro de julio del dos mil uno, bajo el No. 545 del REGISTRO MERCANTIL. Queda archivada la Segunda copia certificada de la escritura pública de: cambio de denominación de la compañía: **IMPORTADORA ORAULA CIA. LTDA. por AGROPROTECCION CIA. LTDA.** Se da así cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo Tercero b), de la citada Resolución, de conformidad a lo establecido en el decreto No. 733 de veinte y dos de Agosto de mil novecientos setenta y cinco, publicado en el Registro Oficial 878 de veinte y nueve de Agosto del mismo año. Se anotó en el Repertorio con el No. 4033. **CUENCA, A CINCO DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL UNO.- EL REGISTRADOR MERCANTIL, (E).**


DRA. DORIS CABRERA ROJAS
REGISTRADORA MERCANTIL DEL
CANTON CUENCA, ENCARGADA

